



Kerry visita Cuba para presidir acto oficial de reapertura de la embajada norteamericana en La Habana



La Habana, 14 ago (RHC) El secretario norteamericano de Estado, John Kerry, realiza hoy una breve visita a Cuba para presidir el acto oficial de reapertura de la embajada de Estados Unidos en La Habana.

Kerry asistirá al izamiento del pabellón de su país en la sede diplomática norteamericana y al que posteriormente se hará en la residencia oficial del jefe de la misión en esta capital.

Esta es la primera vez en 70 años que un jefe de la diplomacia norteamericana llegará a la isla, pues el último funcionario de ese rango en hacerlo fue Edward Stettinius, en marzo de 1945, bajo la administración de Harry S. Truman (1945-1953).

El alto diplomático tendrá una apretada agenda en la capital cubana, que incluye un encuentro en la cancillería con el Ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez y una conferencia de prensa en el Hotel Nacional de Cuba.

Ambas naciones restablecieron oficialmente sus relaciones diplomáticas el pasado 20 de julio y sus respectivas Secciones de Intereses, que funcionaban desde septiembre de 1977, se convirtieron en embajadas.

Ese día el canciller cubano presidió la ceremonia oficial de apertura de la representación diplomática en Washington, ocasión en que además celebró un encuentro con Kerry en la sede del departamento de Estado.



El 17 de diciembre pasado, el presidente cubano, Raúl Castro, y su homólogo estadounidense, Barack Obama, anunciaron la decisión de reanudar los nexos rotos por Washington en 1961 y avanzar en un largo proceso hacia la normalización de los vínculos bilaterales.

En los últimos meses, los dos países vecinos sostuvieron varias rondas de negociaciones indistintamente en Washington y La Habana, en las que allanaron el camino hacia la apertura de embajadas.

Las autoridades cubanas reiteran que el principal obstáculo hacia la normalización es el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto hace más de medio siglo.

Además, La Habana también reclama la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la base naval norteamericana en Guantánamo, el cese de las transmisiones ilegales de radio y televisión, así como el desmontaje de las acciones subversivas en su contra.

La parte norteamericana demanda discutir, entre otros puntos, la indemnización por las nacionalizaciones de compañías de ese país tras el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959 y en ese sentido el Gobierno isleño dice estar dispuesto a analizar este y cualquier otro asunto pendiente.

La mayor de las Antillas pide la reparación a los daños y perjuicios ocasionados por las sanciones unilaterales de Washington y por acciones agresivas de sucesivas administraciones que ocasionaron pérdidas millonarias y la muerte de miles de cubanos.